



TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado.

Impacto del Gobierno Digital en la Transparencia y Ética de la Administración Pública en Colombia

Corporación Universitaria Remington.
Facultad de Ciencias Contables
Contaduría Pública

Erika Fernanda Vallejo Quiroz
Laura Dahiana Garcia Gallego
María del Socorro Rivero Cobo
Opción de Trabajo de grado Seminario
2024

Dedicatoria

En primer lugar, a Dios quien siempre ha estado iluminando nuestro camino para ser mejores hasta el día de hoy, también a esas personas que han contribuido en nuestros procesos de formación y nuestras vidas y también a nuestra profesora de tesis María del Socorro Rivera, quien nos ayudado con su experiencia y conocimiento para poder así realizar nuestro seminario de grado.

Tabla de Contenidos

Resumen.....	4
Palabras clave.....	5
Pregunta orientadora de la búsqueda	6
Metodología de la búsqueda de la información	11
Descripción de la problemática.....	7
Sustentación teórica de la pregunta.....	12
Título 1. Política pública digital en Colombia	12
Título 1.1.....	12
Política publica.....	12
1.2. Gobierno y administración publica.....	13
1.3. Implementación del gobierno digital y TIC.....	13
1.4. Transparencia y ética del gobierno digital	14
1.5. Plan de desarrollo nacional en la gestión digital.....	15
Titulo 2. Normativa de la política pública digital en Colombia	20
Titulo 2.1. Normativa.....	20
Conclusión	24
Referencias.....	26
Anexos	¡Error! Marcador no definido.

Resumen

En esta investigación sobre la política de Gobierno Digital en Colombia se realizó una búsqueda sobre este tema en como esto ayuda a la comunidad y a los funcionarios públicos concluyendo que es una estrategia esencial para modernizar la administración pública y promover una gestión más transparente y ética. Esta política se fundamenta en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la eficiencia, accesibilidad y participación ciudadana en los procesos gubernamentales.

El objetivo principal de esta política es garantizar la transparencia en la administración pública. A través de portales de transparencia y plataformas en línea, se publica información relevante sobre la gestión pública, como presupuestos, contratos y auditorías, permitiendo a los ciudadanos conocer y supervisar las acciones del gobierno en tiempo real. Esto no solo aumenta la confianza en las instituciones públicas, sino que también actúa como un mecanismo de control contra la corrupción y las prácticas poco éticas.

Además, la política de Gobierno Digital fomenta la participación ciudadana mediante herramientas digitales que permiten a los ciudadanos involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la supervisión de las acciones gubernamentales. La interoperabilidad de los sistemas facilita la comunicación y el intercambio de información entre diferentes entidades públicas, mejorando la coordinación y coherencia en la administración.

Otro componente clave es la implementación de medidas robustas de seguridad y privacidad para proteger la información sensible y garantizar la privacidad de los datos personales de los ciudadanos.

Los beneficios de la política de Gobierno Digital son significativos. Además de aumentar la transparencia y la confianza en el gobierno, esta política ayuda a reducir la corrupción, mejorar la toma de decisiones basadas en datos y análisis avanzados, y facilitar el acceso a los servicios públicos a una mayor cantidad de ciudadanos.

Sin embargo, la implementación de esta política enfrenta desafíos como la brecha digital, la necesidad de capacitación adecuada para funcionarios y ciudadanos, y la seguridad cibernética. Superar estos desafíos es crucial para aprovechar al máximo el potencial del Gobierno Digital y lograr una administración pública más transparente, ética y eficiente en Colombia.

Palabras clave

Política y administración pública, transparencia y ética, TIC, gobierno digital, Plan de Desarrollo Nacional.

Pregunta orientadora de la búsqueda

Actualmente en Colombia, la administración pública se ha enfrentado a varias especulaciones por la falta de transparencia, corrupción y su ineficiencia. Estas faltas tan graves han conllevado a que la ciudadanía no confíe en las instituciones lo que ha sufrido al desarrollo social y económico del país. Por tal razón surge la pregunta sobre la Política de Buen Gobierno Digital como una herramienta prometedora para abordar estas problemáticas y promover una administración pública más ética, transparente y eficiente en Colombia y cómo estas abordan un desafío y sus oportunidades asociados a su implementación.

La pregunta determinada para este informe final es:

¿Cómo puede la política de buen gobierno digital servir como herramienta efectiva para promover la ética y la transparencia en la administración pública en Colombia y cuáles son los desafíos y oportunidades asociados con su implementación?

Ante dicha pregunta se plantea el siguiente objetivo:

Analizar la implementación de la política de buen gobierno digital como una herramienta clave para promover la ética y la transparencia en la administración pública de Colombia, identificando sus impactos, desafíos y oportunidades para fortalecer la confianza ciudadana y mejorar la eficiencia administrativa.

Descripción de la problemática

Mediante esta investigación sobre como la política de buen gobierno digital sirve como herramienta para la ética y la transparencia en la administración pública, se ha evidenciado que el gobierno mediante el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 de Colombia ha incorporado varias estrategias para poder lograr lo anteriormente mencionado.

A continuación, se describe cómo se ha implementado esta política en el marco del PND, destacando sus principales estrategias y acciones:

En la línea estratégicas N° 5, del PND la cual se enfoca sobre el fortalecimiento institucional es crucial para recuperar la confianza de la ciudadanía y fortalecer el vínculo entre el Estado y los ciudadanos. Para lograr esto, se implementarán ajustes tanto institucionales como culturales con el objetivo de mejorar la relación entre las instituciones públicas y la ciudadanía. Esto se traducirá en un esfuerzo por cumplir con las expectativas ciudadanas y responder de manera oportuna a problemas sociales complejos.

En el literal d de esta se habla sobre cómo quieren implementar el programa de Gobierno Digital para la gente que busca fortalecer su presencia en el país para mejorar la eficiencia en la relación entre el Estado y el ciudadano. Para lograr esto, se tomarán las unas medidas de aceleración de la Digitalización: Se promoverá la digitalización rápida de trámites y la expansión de los servicios digitales para los ciudadanos, consideración de desafíos y oportunidades donde se evaluarán los desafíos y oportunidades que surgen de la evolución tecnológica, social e institucional de la identidad digital, con el objetivo

de fomentar una interacción confiable, eficiente y segura entre el estado y los ciudadanos, modernización de las entidades Se incentivará la modernización de las entidades mediante el uso de datos, la adopción de nuevas herramientas y tecnologías digitales, y la implementación de pilotos de compra pública innovadora.

De igual manera en el literal e el cual se enfocará sobre el fortalecimiento de capacidades y la articulación para la gestión territorial en promover la colaboración entre territorios, entidades y actores para generar y consolidar competencias a partir de conocimientos y buenas prácticas de gestión, especialmente en la implementación de proyectos. Se desarrollará una propuesta de gobernanza que defina roles y responsabilidades, mejorando la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y sectores. Además, para incentivar la planificación y gestión territorial, se utilizarán datos y tecnologías digitales, enfocándose especialmente en entidades locales y sectores menos avanzados en el uso de estas tecnologías.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, junto con otros actores, buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad del país mediante la transformación digital del Estado. Esta transformación debe ser proactiva, confiable, articulada y colaborativa, generando valor público y permitiendo a los usuarios ejercer sus derechos en el ciberespacio. En relación con la Política de Gobierno Digital como herramienta para la transparencia y ética en la Administración Pública, se ha observado que Colombia ocupa el séptimo lugar en el

Índice de Gobierno Digital 2023 de la OCDE, destacándose en el uso de datos y herramientas digitales para transformar el sector público.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) aclaró que el Índice de Gobierno Digital actual ajustó los criterios de evaluación utilizados en 2019 y agregó nuevos países miembros, haciendo que las dos mediciones no sean comparables. En 2019, Colombia ocupó el tercer puesto. Este índice mide los esfuerzos de 38 países miembros para usar datos y herramientas tecnológicas en una transformación digital centrada en las personas, evaluando los avances realizados entre 2020 y 2022.

Colombia sigue destacándose a nivel internacional al mantenerse en el top 10 del Índice de Gobierno Digital. Según la OCDE, este logro refleja el compromiso de los países con un enfoque integral, estableciendo bases sólidas para la transformación tecnológica. Este éxito subraya la importancia de adoptar estrategias completas que abarquen todas las facetas del ámbito digital, consolidando la posición de Colombia como un referente en la gestión gubernamental moderna

El impacto que ha tenido en la Administración Pública a nivel nacional como en la ciudadanía en general ha sido muy importante ya que ha aumentado la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones y en la supervisión de la gestión pública, asegurando que las políticas y proyectos públicos sean más inclusivos y representativos, permitiendo a los ciudadanos y otras partes interesadas monitorear y evaluar la gestión pública de manera efectiva.

La política de Gobierno Digital en Colombia puede ser una herramienta poderosa para promover la ética y la transparencia en la administración pública, pero enfrenta desafíos significativos que deben abordarse para maximizar su efectividad y beneficios para la sociedad.

Metodología de la búsqueda de la información

Se utilizará un enfoque cualitativo para obtener una visión del impacto del gobierno digital en la transparencia y la ética en la administración pública en Colombia.

Para realizar este método se realizará investigaciones con las cuales se podrá identificar y profundizar más sobre el tema de la política de gobierno digital de igual manera se indagará a funcionarios públicos mediante un muestreo intencional para saber cómo esta política ha servido en la Administración Pública, también se tendrá en cuenta la opinión de los ciudadanos mediante preguntas sobre la política de gobierno digital.

Este enfoque permite recoger y analizar datos cualitativos que proporcionan una visión general que ofrecen una comprensión más profunda de los contextos y experiencias tanto con los ciudadanos y con los funcionarios públicos, también ayudara a explorar las percepciones que hayan lugar sobre este tema, aclarando dudas a los ciudadanos sobre como ellos pueden acceder a información pública con la mayor transparencia posible y saber cómo los servidores públicos ayudan a este proceso, ya que las instituciones públicas publican proactivamente información relevante, como presupuestos, gastos, contratos, y resultados de auditorías, sin necesidad de que se solicite.

Sustentación teórica de la pregunta

Título 1. Política pública digital en Colombia

Título 1.1. Política pública

Existen varias definiciones teóricas y estudios acerca de las políticas públicas, se despliegan múltiples enfoques teóricos referidos al estudio científico de la política, sus prácticas, normas y estructuras. Un ejemplo es lo que menciona (*Thomas Dye, 1992*) de *“las políticas públicas reflejan lo que los Estados deciden o no hacer en materia pública y pone de manifiesto qué hacen los gobiernos, por qué razón lo hacen y cuáles son sus efectos sobre la sociedad”*

Por otro lado, este autor señala (*kraft y Furlong, 2006*) *“una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos. [Las políticas públicas] reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. Las políticas dejan de manifiesto a cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión”*

El análisis de la política pública digital de Colombia, utilizando enfoques de la teoría como los de Thomas Dye y Kraft, y Furlong, posibilita entender más adecuadamente las decisiones del gobierno y las consecuencias que tiene en la sociedad. Cuando se utilizan estos enfoques en la política de la información, se pueden notar las dificultades como las oportunidades para aumentar la seguridad del pueblo y mejorar la operatividad de la administración.

1.2. Gobierno y administración pública

Según lo determinado en la política pública y dentro del valor público, se puede afirmar que el estado es uno de los responsables del diseño y la gestión como también del análisis de las políticas que existen y las de evaluar, no quiere decir sea el único responsable, pero el mas importante en su rol el cual es insustituible sin el estado no podría haber una política pública, pero tampoco con uno que decida solo. El estado toma decisiones a través de un gobierno y toma acciones mediante la administración pública lo cual se puede decir que los dos son un complemento entre ellos, pero no son lo mismo.

El gobierno no es la administración pública y, al contrario. La responsabilidad del gobierno es dirigir la actividad política en cambio la administración pública desarrolla una actividad administrativa, subordinada al primero, pero al mismo tiempo, actúa independientemente, sujeta únicamente al ordenamiento jurídico.

1.3. Implementación del gobierno digital y TIC

Pero que es el gobierno digital es la definición del uso estratégico de las TIC para ayudar a la transformación en la que funciona el gobierno, el cual ayuda a optimizar la prestación de servicios a los ciudadanos y empresas, donde fortalece la transparencia y los rendimientos de cuentas, y promueve la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones. La implementación del gobierno digital mediante las TIC, se ha convertido en una de las necesidades que buscan optimizar los procesos, el gobierno digital representa un cambio en los paradigmas en la forma en que las administraciones

publicas interactúan con transparencias con los ciudadanos transformando la manera de ofrecer servicios y gestionar bien las informaciones.

1.4. Transparencia y ética del gobierno digital

El Colombia, se ha convertido en una estrategia fundamental dado sus antecedentes promover la transparencia y la ética en la gestión pública. A través del uso de la TIC, donde buscan fortalecer la confianza por parte de la ciudadanía en las instituciones y mejorando la calidad de vida de los colombianos.

El gobierno digital quiere transmitir la ética y transparencia implementando diversas iniciativas que buscan:

1. **Acceso a la información pública:** donde los ciudadanos pueden buscar información pública relevante, como los son datos de los presupuestos, las ejecuciones de los proyectos, normas vigentes etc. Esto es logrado mediante la publicación de la información en línea en los portales web gubernamentales.
2. **Participación ciudadana:** la cual es intentar promover que todos los ciudadanos participen en la toma de decisiones y en la vigilancia pública. Lo cual facilita las plataformas digitales que les permite expresar sus opiniones y participar en consultas públicas.
3. **Rendimiento de cuentas:** el cual dan un fortalecimiento en los mecanismos de control y seguimiento de la gestión pública, lo cual le permite a los ciudadanos y a las entidades de control verificar el cumplimiento de las leyes, la correcta asignación de los recursos y la eficiencia en la prestación de servicios, lo cual es

logrado a través de las herramientas digitales para las auditorías, vigilancia fiscal, también como la publicación de los informes y estadísticas sobre la gestión pública

4. **Prevención de la corrupción:** la implementación para prevenir la corrupción y elevar la integridad en la gestión pública. Al implementar un mecanismo de denuncias electrónicas y la implementación de espacios para la promoción de la ética y la transparencia.
5. **Simplificación de tramites:** agilizar los tramites y los procesos administrativos, donde se logra la implementación de los formularios electrónicos, la automatización de procesos y la eliminación de tramites innecesarios.
6. **Mecanismos de denuncias:** este facilita la presentación de denuncias sobre los actos de corrupción o irregularidades en la gestión pública. Mediante las plataformas digitales para la recepción de denuncias, la protección de la identidad de los denunciantes y la investigación y sanción de las conductas denunciadas.

Pues el gobierno digital implementa estos mecanismos para promover una transparencia y ética en sus gestiones y procesos. ya como ciudadanos nos corresponde participar en verificar cada una de las plataformas habilitadas para la consulta y así poder impartir positivamente en lo valores.

1.5. Plan de desarrollo nacional en la gestión digital

El gobierno en Colombia, con su compromiso para avanzar hacia una sociedad moderna, equitativa y productiva, el cual ha presentado la **Estrategia Nacional Digital 2023-2026**,

un plan del desarrollo en la política digital del país. Esta estrategia tiene como objetivo libertar el potencial de la transformación digital el cual intenta superar los retos que enfrenta Colombia a nivel económico, social y ambiental.

La estrategia nacional digital se estructura en ocho ejes estratégicos que abarcan diversos aspectos de la transformación digital en Colombia:

1. Conectividad digital para cambiar vidas:

- Universalizar el acceso a internet de alta calidad en todo el territorio nacional, especialmente en zonas rurales y apartadas.
- Promover el uso productivo de las TIC en todos los sectores de la sociedad, incluyendo la educación, la salud, la agricultura y el emprendimiento.
- Reducir la brecha digital y garantizar un acceso equitativo a las TIC para todos los ciudadanos.

2. Acceso, uso y aprovechamiento de datos para impulsar la transformación social:

- Fortalecer el marco legal y regulatorio para el gobierno de datos, garantizando la protección de la privacidad y el uso responsable de los datos.
- Promover la cultura del dato y el desarrollo de capacidades para el análisis y aprovechamiento de datos en el sector público y privado.
- Fomentar la creación de valor a partir de los datos, impulsando la innovación y el desarrollo de nuevos productos y servicios.

3. Seguridad y confianza digital para la garantía de las libertades y el

desarrollo integral de las personas:

- Fortalecer la ciberseguridad en el país, protegiendo la infraestructura crítica y la información de los ciudadanos.
- Combatir la ciberdelincuencia y promover la cultura de la seguridad en el uso de las TIC.
- Garantizar la protección de la privacidad y los datos personales en el entorno digital.

4. Habilidades y talento digital como motor de oportunidades:

- Brindar formación en habilidades digitales a toda la población, desde la primera infancia hasta la edad adulta.
- Fomentar el desarrollo de competencias STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en los jóvenes.
- Atraer y retener talento digital en el país, creando un ecosistema favorable para la innovación y el emprendimiento.

5. Inteligencias artificiales y otras tecnologías emergentes para la generación de valor económico y social:

- Promover el desarrollo y la adopción responsable de la Inteligencia Artificial (IA) en diferentes sectores de la economía y la sociedad.
- Fomentar la investigación y el desarrollo en tecnologías emergentes como la robótica, el Internet de las Cosas y la computación en la nube.

- Garantizar un marco ético y legal para el desarrollo y uso de las tecnologías emergentes.

6. Transformación digital pública para fortalecer el vínculo Estado –

Ciudadanía:

- Modernizar la infraestructura tecnológica del Estado y adoptar soluciones digitales para mejorar la prestación de servicios públicos.
- Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas a través de herramientas digitales.
- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público mediante el uso de las TIC.

7. Economía digital para la transformación productiva:

- Fomentar el crecimiento de la economía digital en Colombia, impulsando el comercio electrónico, la innovación y el emprendimiento digital.
- Apoyar a las (MiPymes) en su proceso de transformación digital.
- Crear un entorno regulatorio favorable para la inversión en el sector digital.

8. Sociedad digital para un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible:

- Promover el uso de las TIC para reducir las brechas sociales y económicas en el país.
- Garantizar el acceso universal a las TIC para personas con discapacidad.
- Fomentar el uso de las TIC para la educación, la salud y el desarrollo social.

La implementación de la estrategia nacional digital 2023-2026, este requiere de un esfuerzo del gobierno. El éxito de este permitirá que Colombia avance hacia una sociedad más moderna, productiva, equitativa y sostenible, donde las TIC van hacer un motor de desarrollo y transformación.

Titulo 2. Normativa de la política pública digital en Colombia

Titulo 2.1. Normativa

La política pública del gobierno digital en Colombia está regulada por diversas normatividades que buscan promover la transformación digital y el uso eficiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la administración pública. A continuación, se destacan algunas de las principales normativas:

- **Ley 1341 de 2009 (Ley de TIC):** Esta legislación establece los parámetros fundamentales sobre la prestación de servicios de telecomunicación y tecnología información comunicación en Colombia. El objetivo es estimular la entrada en la universalidad de las tecnologías de la información y que estas sean usadas con el fin de mejorar la vida de los ciudadanos.
- **Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional):** Esta ley establece la obligación de publicar información pública y garantiza el derecho de acceso a la información, lo que fomenta la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública.
- **Ley 1755 de 2015:** Regula el derecho de petición, el cual es fundamental en la interacción de los ciudadanos con las entidades públicas, permitiendo solicitar y obtener información y documentos.
- **Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales):** Esta ley protege los datos personales y establece las condiciones bajo las cuales pueden ser recopilados y tratados, lo cual es crucial para cualquier iniciativa de gobierno digital.

- **Decreto 1078 de 2015** (Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones): Este decreto compila y regula las disposiciones relacionadas con el sector TIC, incluyendo las políticas de gobierno digital.
- **Decreto 1008 de 2018**: Este decreto define la estrategia de Gobierno Digital en Colombia, estableciendo las directrices para la implementación de tecnologías digitales en la administración pública, con el objetivo de mejorar la eficiencia, transparencia y participación ciudadana.
- **CONPES 3920 de 2018**: Documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social que define la Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data) en el Estado, buscando aprovechar los datos para la toma de decisiones informadas y la mejora de los servicios públicos.
- **(Manual de Gobierno en Línea)**: Esta resolución define el marco de referencia para la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, que es parte integral de la política de gobierno digital.

Estas regulaciones establecen el marco regulatorio que orienta la política pública de gobierno digital en Colombia, fomentando el uso de tecnologías digitales para mejorar la gestión pública y los servicios brindados a los ciudadanos. Colombia ha estado actualizando y publicando nuevas normativas para reforzar su política de gobierno digital en los últimos años. Algunas de las últimas:

- **Ley 2052 de 2020 (Ley de Gobierno Digital)**: Las pautas para la transformación digital del Estado colombiano están establecidas en esta ley. El uso de tecnologías

digitales para modernizar la administración pública mejora la eficiencia, transparencia y participación ciudadana.

- **Ley 2108 de 2021 (Ley de Conectividad Rural):** Esta ley busca promover la inclusión digital y cerrar las brechas digitales entre las áreas urbanas y rurales, asegurando el acceso a internet de alta velocidad en las áreas rurales del país.
- **Decreto 620 de 2020:** Este decreto hace cambios al Decreto 1078 de 2015, que mejora las políticas de seguridad digital y cibernética en Colombia. Tiene como objetivo mejorar la protección de la infraestructura digital del Estado y la seguridad de la información.
- **Decreto 767 de 2022:** Este decreto reglamenta la interoperabilidad de los sistemas de información en las entidades públicas, promoviendo la integración y el intercambio seguro de datos entre diferentes entidades del Estado.
- **Resolución 1784 de 2020 (Política de Datos Abiertos):** La publicación y uso de datos abiertos por parte de las entidades públicas en Colombia están regulados por esta resolución, que actualiza la política de datos abiertos del país. El objetivo es promover la transparencia, la participación ciudadana y la innovación.
- **CONPES 3992 de 2020:** Documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social que define la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, con el fin de fortalecer la capacidad del país para prevenir, detectar, responder y recuperarse de incidentes de ciberseguridad.

- **Decreto 2106 de 2019:** Este Decreto de Anti trámites simplifica y digitaliza los trámites administrativos, aumenta la eficiencia y facilita el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos.

Las nuevas regulaciones muestran el compromiso constante del gobierno colombiano con la transformación digital y muestran un enfoque integral para fomentar un buen gobierno digital, mejorando la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana. Colombia tiene como objetivo aumentar la confianza en las instituciones públicas y avanzar en la modernización de su administración pública mediante la implementación efectiva de estas disposiciones.

Conclusión

Se ha analizado cómo la política de buen gobierno digital puede servir como una herramienta efectiva para promover la ética y la transparencia en la administración pública en Colombia, además se logró identificar cómo se implementa. Este informe final ha demostrado que a través de la implementación de las estrategias como la digitalización, la participación ciudadana y el fortalecimiento de transparencia, el gobierno digital puede contribuir significativamente a mejorar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

El estudio de casos y la recopilación de los datos cualitativos permitieron identificar que, aunque Colombia ha avanzado en la adopción de las tecnologías digitales en la administración pública, aún existen desafíos uno de esos sería la necesidad de tecnología en las zonas rurales, donde hay que fomentar una cultura de transparencia y ética en el entorno digital.

Para obtener buenos resultado hay que fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas para aprovechar las oportunidades que ofrece el gobierno digital, por lo cual es recomendable promover una mayor articulación entre las diferentes entidades y niveles de gobierno para así asegurar una implementación eficaz y coherente de las políticas digitales.

La política de buen gobierno en Colombia tiene los métodos necesarios para potencializar la transformación de la administración pública, promoviendo la ética y la transparencia y así poder mejorar la relación entre estado y ciudadanos. Para lograr estos

objetivos, es crucial abordar los desafíos existenciales y continuar trabajando en el desarrollo y la implementación de estrategias efectivas e innovadoras.

Entonces para que la política de buen gobierno digital en Colombia sea verdaderamente efectiva es crucial que se implementen medidas que fortalezcan la infraestructura tecnológica, promover la educación y las capacitaciones digitales desarrollando estrategias para involucrar activamente a los ciudadanos. Así se podrá aprovechar plenamente el potencial de la política digital para crear una administración pública más ética, transparente y eficiente.

Referencias

Thomas Dye. (1992). Obtenido de <https://definicion.com/politicas-publicas/colombia>, c. d. (29 de juli de 2021). *ley 2108 de 2021*. Obtenido de ley 2108 de 2021:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=167946>

Colombia, G. d. (19 de mayo de 2019). *Gov.co*. Obtenido de Gov.co:

<https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/210461:Ministerio-TIC-expide-el-Decreto-767-del-2022-la-actualizacion-Politica-Colombiana-de-Gobierno-Digital>

colombia, g. d. (2021). *gobierno digital* . Obtenido de gobierno digital :

<https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>

Colombia, G. d. (29 de julio de 2022). *Gov.co*. Obtenido de Gov.co:

<https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/238232:MinTIC-expide-el-Decreto-1263-de-2022-para-definir-los-lineamientos-y-estandares-aplicables-a-la-transformacion-digital-publica>

Colombia, G. d. (18 de junio de 2024). *Gov.co*. Obtenido de Gov.co:

<https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/382883:Ministro-TIC-explico-los-avances-de-Colombia-hacia-una-politica-nacional-de-Inteligencia-Artificial-con-enfoque-en-gobernanza-y-etica#:~:text=Entre%20los%20desaf%C3%ADos%20que%20enfren>

colombia, G. n. (2023). *Estrategia nacional digital de colombia 2023-2026*. Obtenido de

Estrategia nacional digital de colombia 2023-2026:

https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-334120_recurso_1.pdf

ESPERANZA, L. M. (2019). *ESTADO ACTUAL DE LA POLITICA PUBLICA DIGITAL*

EN COLOMBIA. Obtenido de ESTADO ACTUAL DE LA POLITICA PUBLICA

DIGITAL EN COLOMBIA:

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/19404/2019linamedina;jsessionid=C0CD0BC81409D887F015F6C5CAE9FEB9?sequence=5>

Flores, t. (2015). *Observatorio de Gobierno y Políticas Públicas*. Obtenido de

Observatorio de Gobierno y Políticas Públicas:

<https://politicapublica.cl/definicion-de-politica-publica/>

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2022). Obtenido de Instituto

Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo:

<https://www.insst.es/documents/94886/3978182/Tema+5.+La+Administraci%C3%B3n+P%C3%BAblica.pdf/f82d8406-83d6-e788-2581-ac615ebc1f14?t=1663571213277#:~:text=%C3%89ste%20es%20el%20concepto%20adoptado,sujeta%20%C3%BAnicamente%20al%20ordenamiento%20jur%C3%ADdic>

kraft y Furlong . (2006:5).

MÁRQUEZ, I. D. (25 de agosto de 2020). *ley 2052 de 2020*. Obtenido de ley 2052 de

2020:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=140250>

marquez, I. d. (2020). *suin-juriscol*. Obtenido de suin-juriscol : <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30039155>

MinTic. (2022). *Hechos que conectan* . Obtenido de

https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-238196_recurso_1.pdf

MinTic. (s.f.). *Decreto 1263*. Obtenido de https://mintic.gov.co/portal/715/articles-238232_recurso_2.pdf

RENGIFO, J. S. (junio de 2018). *Decreto 1008 del 2018*. Obtenido de Decreto 1008 del 2018:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=86902>

SOCIAL, C. N. (17 de abril de 2018). *Conpes 3920*. Obtenido de Conpes 3920:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3920.pdf>

TIC. (Diciembre de 2015). *Suin juriscol*. Obtenido de suin juriscol: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30038845>

TURBAY, M. C. (mayo de 2015). *Decreto 1078 de 2015*. Obtenido de Decreto 1078 de 2015:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77888>

Anexos

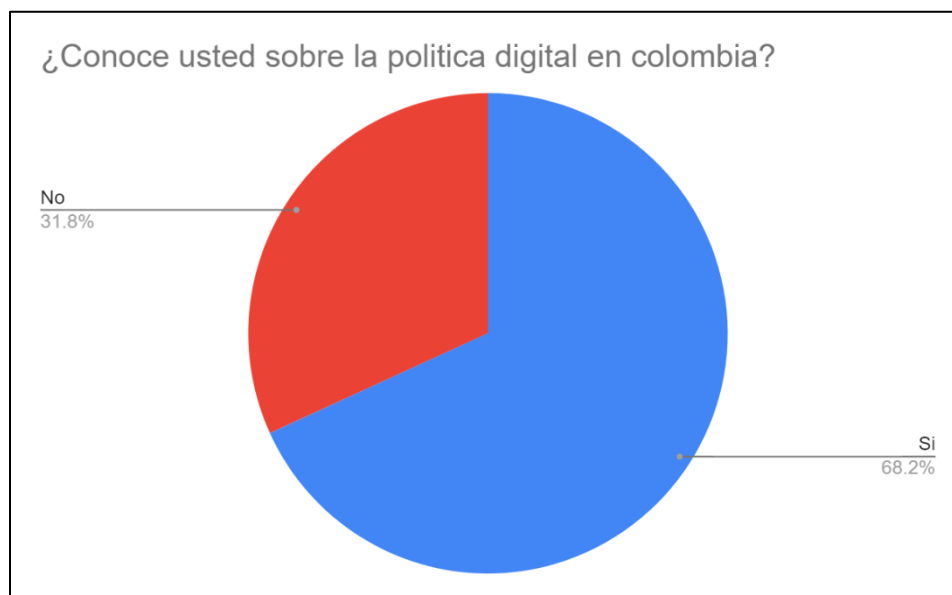
Anexo 1. Encuesta realizada a funcionarios

- ¿Cuál es su edad?
- ¿Cuál es su ocupación?
- ¿Conoce usted sobre la política digital en Colombia?
- ¿Ha utilizado algún servicio digital ofrecido por el gobierno colombiano?
- ¿Con qué frecuencia utiliza los servicios digitales del gobierno colombiano?
- ¿Cree que la implementación del gobierno digital ha sido inclusiva y accesible para todas las personas, independientemente de su nivel socioeconómico?
- ¿Qué aspectos del gobierno digital considera que deben ser mejorados? (Seleccione todas las que correspondan)
- En su opinión, ¿qué tan importante es la implementación de políticas de gobierno digital para mejorar la transparencia en la administración pública?
- ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para la implementación efectiva del gobierno digital en Colombia? (Seleccione todas las que correspondan)
- ¿Qué oportunidades ve en la implementación del gobierno digital para mejorar la administración pública?
- ¿Qué medidas adicionales recomendaría para fortalecer la política de buen gobierno digital en Colombia?
- ¿Cómo cree que los ciudadanos pueden contribuir a la mejora de los servicios digitales del gobierno?

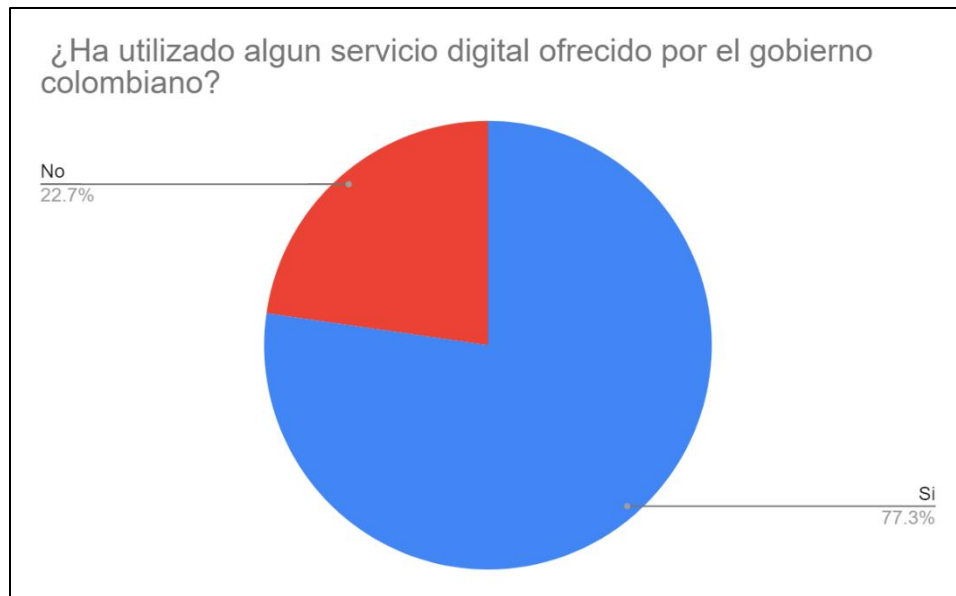
Anexo 2. Ocupaciones de cada persona encuestada



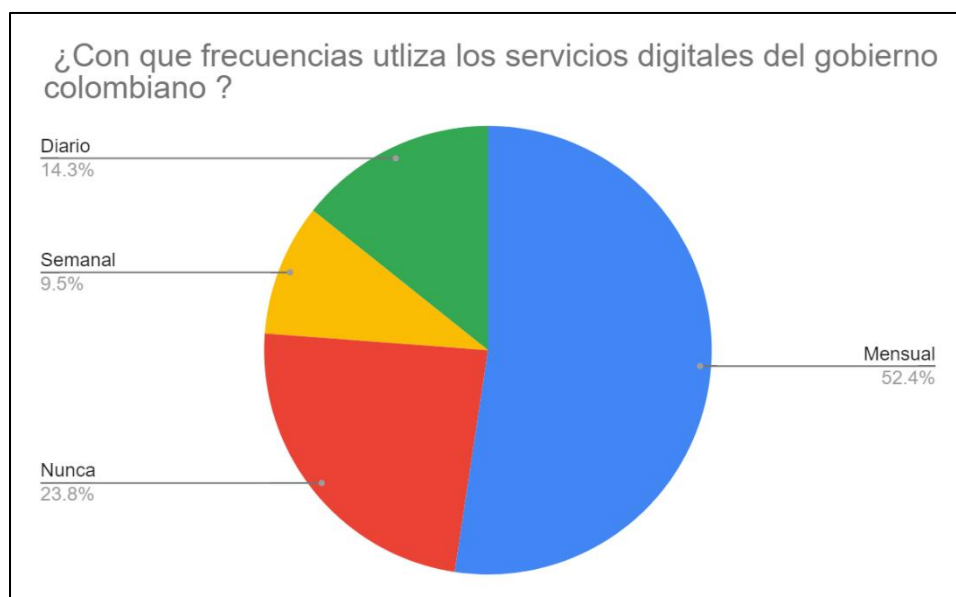
Anexo 3. Conocimiento sobre el la política digital en Colombia



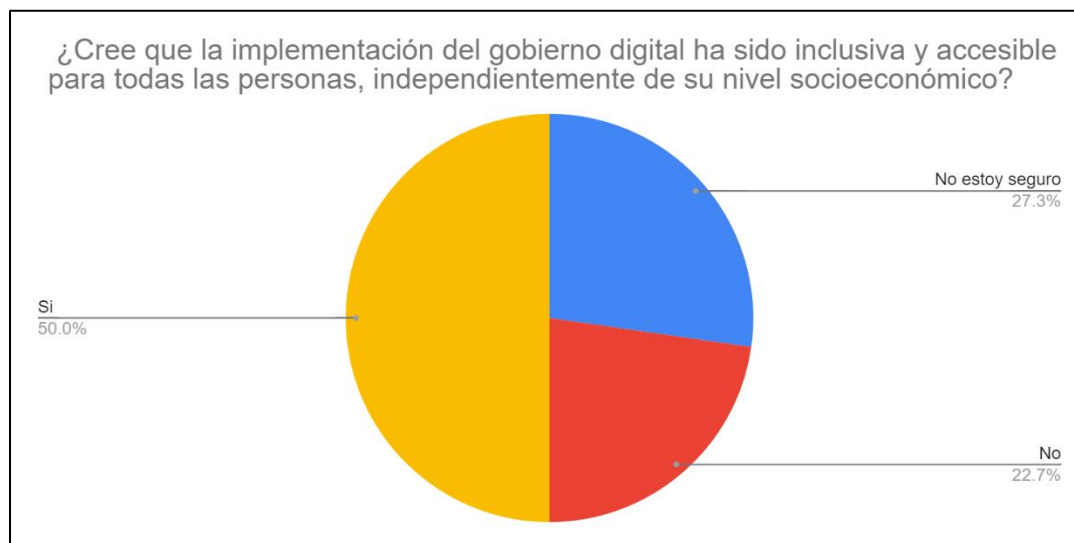
Anexo 4. Utilización de los servicios digitales



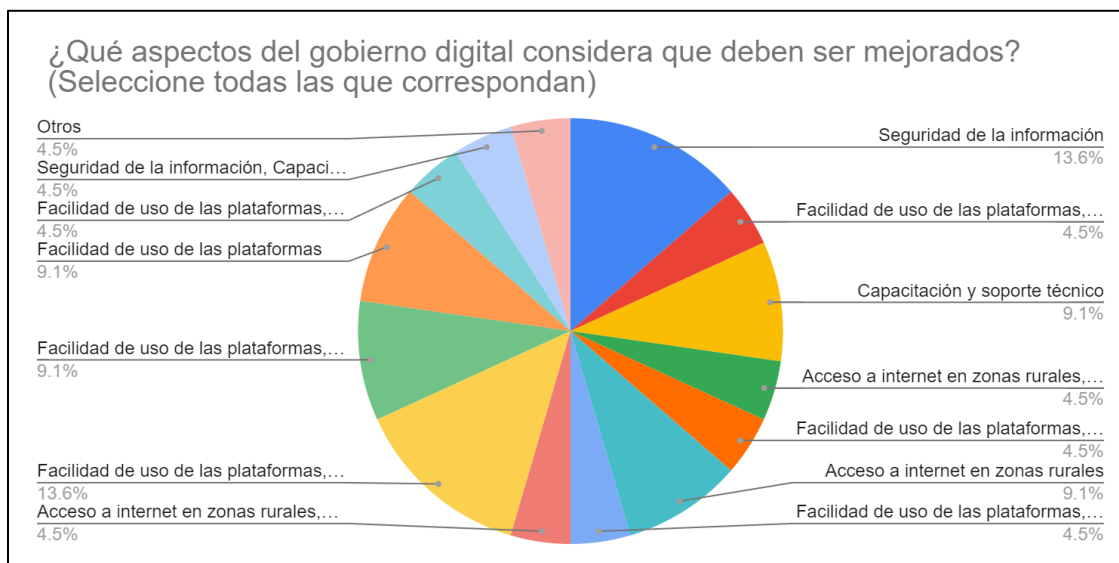
Anexo 5. Utilizan los canales digitales



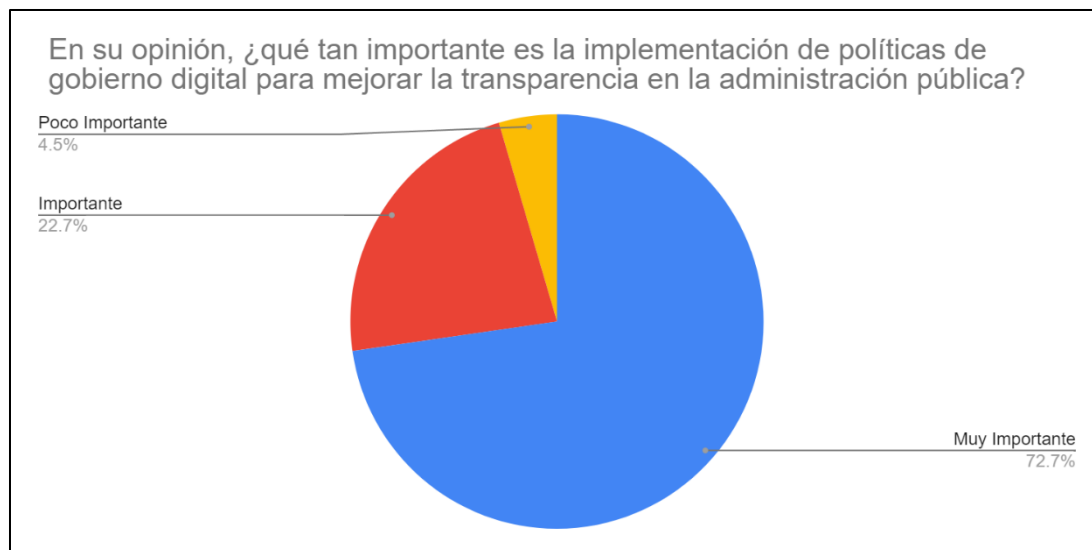
Anexo 6. inclusión sobre los canales digitales



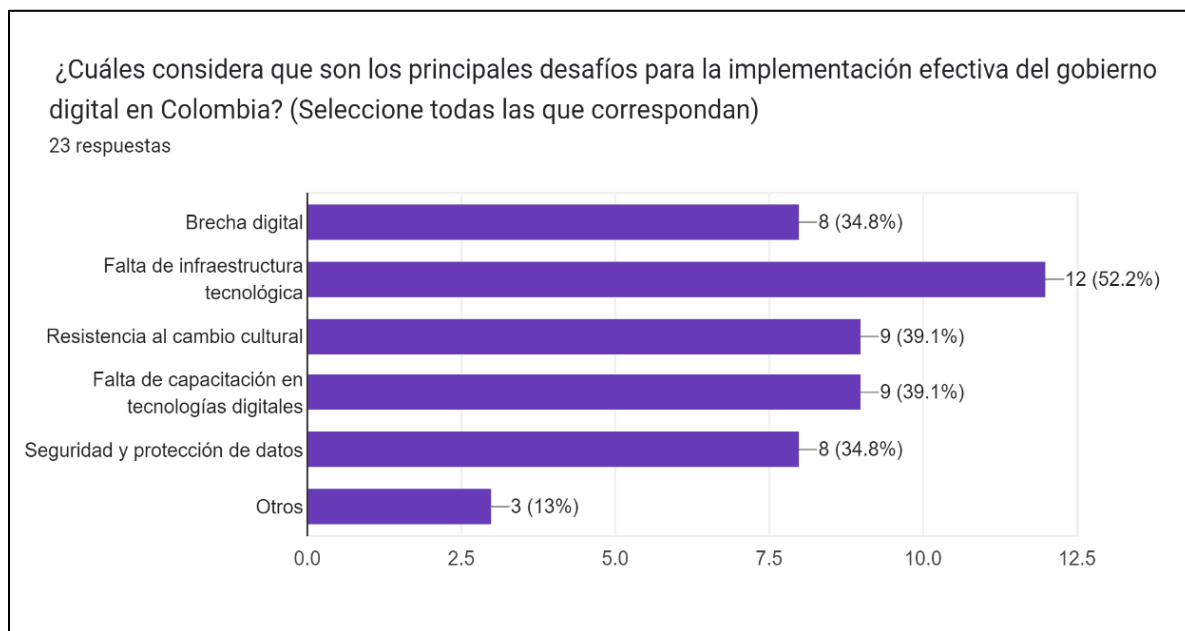
Anexo 7. Aspectos a mejorar



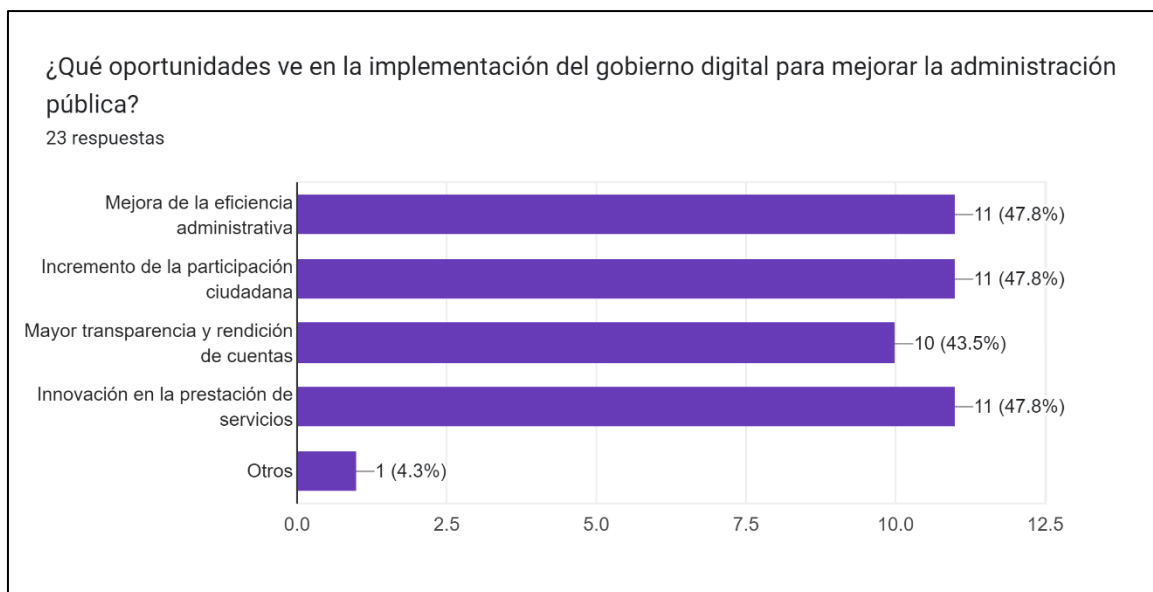
Anexo 8. importancia de la políticas del gobierno digital



Anexo 9. Desafíos para implementacion efectiva



Anexo 10. Mejoras



Anexo 11. Pregunta abierta ¿ Como la ciudadanía puede contrubuir a mejorar los servicios ¿

¿Cómo cree que los ciudadanos pueden contribuir a la mejora de los servicios digitales del gobierno?

22 respuestas

- Si utilizándolos los más se puede contribuir
- Ampliar la capacidad de conexión
- Capacitándose más para no hacer mal uso de los servicios
- Ayudando a ampliar la redes
- Mediante la participación de las zonas afectadas
- Conociendo del tema
- Con encuestas
- Cumpliendo con las políticas
- Aprovechar de mejor manera estos recursos
- Con wifi
- Accediendo a los ambientes virtuales los cuales promueven la información del gobierno y la política en la actualidad.
- Haciendo buen uso de la tecnología para bien de cada uno y no utilizarla para hacer el mal
- Si
- Asesorandose
- Siendo capacitados
- Cuidando los medios tecnológicos
- Donde haya más cobertura y puntos digitales tanto en municipios como las zonas rurales.
- Más implementos digitales
- Cuidando lo pocos recursos que tenemos.
- Que el gobierno de petro regale celulares
- Mayor participación en estos servicios
- Accediendo a todos los servicios que se les prestan

Anexo 12. Pregunta abierta ¿Medidas para fortalecer la política gobierno digital?

¿Qué medidas adicionales recomendaría para fortalecer la política de buen gobierno digital en Colombia?

21 respuestas

- Poner más puntos de accesos en municipios que aún no tienen estas redes
- No aplica
- Todas
- Fácil accesibilidad
- Aplicación de la norma
- Facilidad de iniciar
- Más acceso para la gente sin recursos
- Mejor tecnología
- No aplica
- Que no solo buscarán intervenir en la tecnología, sino en la transparencia a través del uso de la Tic, sin dar abuso a estos elementos de gobierno.
- Que el ciudadano tenga acceso a cualquier plataforma virtual con el fin de satisfacer sus necesidades
- No
- Transparencia
- Ninguna
- Internet rural
- Ninguna
- Internet más seguro
- Capacitación y educación superior para administración de estas plataformas
- Regalar wifi gratis para todo el mundo
- Cobertura de internet en áreas rurales
- Más fortalecimiento en las zonas rurales y las zonas de difícil acceso